

Santiago, 30 de abril de 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Superintendencia de Valores y Seguros Presente:

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta general ordinaria de accionistas BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria de accionistas de BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa, celebrada en el día de hoy:

- 1. La junta aprobó el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 2. La junta acordó declarar un dividendo definitivo por la cantidad total de \$3.495.129.637.- el cual fue pagado a los accionistas con cargo al fondo de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014.
- 3. La junta procedió a la renovación del directorio y acordó la designación de los señores Juan Guillermo Agüero Vergara, Maximiliano Vial Valenzuela y Jorge Villagrán Rodríguez como directores de la sociedad.
- 4. La junta acordó designar a la empresa de auditoría Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2015.
- 5. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

Jorge Pacheco Díaz Gerente General

BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa

Copia:

Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Corredores de Valparaíso